



Rancagua, 10 de noviembre de 2021

HECHO ESENCIAL
AGROSUPER S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1084

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 11
PRESENTE

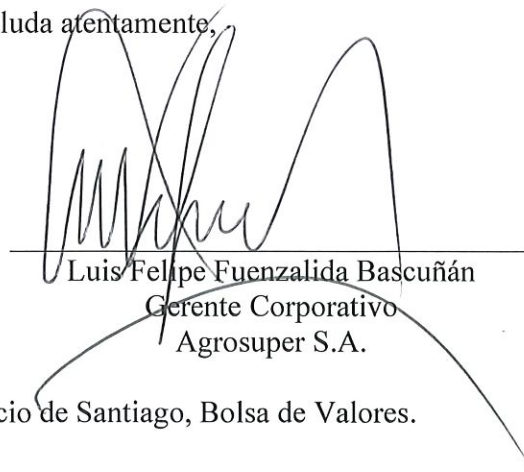
De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° y en el artículo 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado al efecto, informo a usted con carácter de Hecho Esencial de Agrosuper S.A. ("Agrosuper" o la "Sociedad") lo siguiente

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con esta misma fecha, se acordó por la unanimidad de sus accionistas, el pago de un dividendo eventual con cargo a utilidades acumuladas ascendente a la suma de USD\$0,01761494296.- por acción.

El referido dividendo será pagado a contar del día 16 de noviembre de 2021, a los accionistas inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha del pago.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Luis Felipe Fuenzalida Bascuñán
Gerente Corporativo
Agrosuper S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.